

## **ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE, PREVIA AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, del día 01 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, los Ciudadanos Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz, Analí Infante Morales, Violeta Cerrillo Ortiz, Roxana del Refugio Muñoz González, Ernesto González Romo, Maribel Galván Jiménez, Gerardo Pinedo Santa Cruz (justifica), Jehú Eduí Salas Dávila, Imelda Mauricio Esparza, Ma. del Refugio Avalos Márquez, Susana Andrea Barragán Espinosa, José David González Hernández, Armando Delgadillo Ruvalcaba, José Guadalupe Correa Valdéz, Herminio Briones Oliva, José Juan Mendoza Maldonado, Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Manuel Benigno Gallardo Sandoval, María del Mar de Avila Ibarguengoytia, Gabriela Monserrat Basurto Avila, José Juan Estrada Hernández, Ana Luisa del Muro García, José Luis Figueroa Rangel, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Priscila Benítez Sánchez, Enrique Manuel Laviada Cirerol, Nieves Medellín Medellín, Sergio Ortega Rodríguez, Martha Elena Rodríguez Camarillo y Zulema Yunuén Santacruz Márquez, con el objeto de llevar a cabo Sesión Previa a la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Primer Año de su ejercicio Constitucional, a que fueron convocados por la Presidencia de la Comisión Permanente en fecha 22 de febrero del que cursa; el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, en su calidad de Presidente solicitó al Primer Secretario pasar lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados; y habiendo quórum legal, y conforme a lo establecido por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, el Presidente dio inicio a la Sesión. Acto continuo el Presidente dio a conocer el Orden del Día, mismo que fue aprobado por la Asamblea y que consta de los siguientes puntos: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración del Quórum Legal, 3.- Lectura del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 22 de febrero del 2022; discusión y aprobación en su caso, 4.- Elección de la Mesa Directiva que fungirá en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Primer año de su ejercicio legal; y 5.- Clausura de la Sesión. Agotados los puntos respectivos, se procedió a elegir mediante cédula la Mesa Directiva, y conforme al resultado de la votación y con fundamento en las disposiciones contenidas por los artículos 104, 105, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Presidente hizo la declaración siguiente: Queda integrada la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Primer año de su ejercicio constitucional, de la forma siguiente:**

**PRESIDENTE.- DIP. JOSE XERARDO RAMIREZ MUÑOZ**

**VICE-PRESIDENTE.- DIP. JOSE DAVID GONZALEZ HERNANDEZ**

**PRIMERA SECRETARIA.- DIP. MARIA DEL MAR DE AVILA  
IBARGUENGOYTIA**

**SEGUNDO SECRETARIO.- DIP. NIEVES MEDELLIN MEDELLIN**

**Acto seguido, el Presidente instruyó a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que de inmediato se elaborara el Acta correspondiente; y agotado el orden del día, se levantó la Sesión y se citó a las y los Ciudadanos Diputados dentro de cinco minutos para iniciar formalmente con la Directiva Electa, la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Primer año de su ejercicio Constitucional, lo que se hace constar para los efectos a que hubiere lugar.**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JEHU EDUI SALAS DAVILA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ARMANDO DELGADILLO RUVALCABA**

**JOSE LUIS FIGUEROA RANGEL**